ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

C. D. Nº 02/2015 "ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO AD REFERENDUM"

En la Ciudad de Asunción, a los veintitres días del mes de febrero del año dos mil quince, siendo las 09:00 horas, en la Dirección de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 06 del Hospital del Centro de Emergencias Médicas, se reúnen la **Lic. Lisa Arévalos,** Directora de la SUOC N° 6, **la Lic. Myriam Cáceres**, Encargada de Compras, la **Lic. Miriam Acosta,** Funcionaria de Control Interno, en representación de la Convocante, a los efectos de proceder a la apertura de sobres del llamado para **"ADQUISICION DE BIENES DE CONSUMO AD REFERENDUM" ID.** N° **284.765.**----------

Primeramente se da lectura al listado de la firma que ha presentado su sobre cerrado:

- **ELECTRICIDAD YACYRETA de Gabriel Tiburcio Sánchez Valdéz**
- **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**

Seguidamente realizada las presentaciones pertinentes y a los efectos de evaluar el cumplimiento de los recaudos formales, se procede a la apertura de las ofertas y a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de las documentaciones presentadas. ----------

El Oferente **ELECTRICIDAD YACYRETA** presenta las siguientes documentaciones de carácter sustancial:

Descripción	Presenta (Sí/No)	Observación
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	**SI**	Oferta firmada por el **Sr. Gabriel T. Sánchez V.,** en carácter de Propietario de la empresa – Ver Constancia del SIPE N° 1337633.
Formulario de "Presentación de Oferta", debidamente firmado y completado, con una validez de **90 (noventa) días.**	**Si**	Monto Total de la Oferta: **Gs. 23.654.500.-** En letras: Guaraníes Veintitres Millones Seiscientos Cincuenta y Cuatro Mil Quinientos. Con vigencia de 90 días.
Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de Integridad establecida en el Articulo 20, Inciso "W", ambos de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas.	**Si**	En Constancia del SIPE N° 1337633 – Activo.
Garantía de Mantenimiento de Oferta por un valor equivalente al 5% de la Oferta. Declaración Jurada conforme al Decreto 1607/09 del Ministerio de Hacienda.	**Si**	En Formulario N° 2. Gs. 1.182.725.- (Guaraníes Un Millón Ciento Ochenta y Dos Mil Setecientos Veinticinco)
Observación:		Hojas Foliadas del 1 al 71. Presenta solo Original.

El Oferente **EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.** presenta las siguientes documentaciones de carácter sustancial:

Descripción	Presenta (Sí/No)	Observación
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	**SI**	Oferta firmada por el **Sr. Axel Corvalán Amigo,** en carácter de Propietario de la empresa – Ver Constitución en Constancia del SIPE N° 1338072.
Formulario de "Presentación de Oferta", debidamente firmado y completado, con una validez de **90 (noventa) días.**	**Si**	Monto Total de la Oferta: **Gs. 39.408.380.-** En letras: Guaraníes Treinta y Nueve Millones Cuatrocientos Ocho Mil Trescientos Ochenta. Con vigencia de 90 días.
Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las	**Si**	En Constancia del SIPE N° 1338072 -

MYRIAM CACERES E.
Encargada de Compras
Hospital del Centro de Emergencias Médicas

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

C. D. Nº 02/2015 "ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO AD REFERENDUM"

inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de Integridad establecida en el Articulo 20, Inciso "W", ambos de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas.		Activo.
Garantía de Mantenimiento de Oferta por un valor equivalente al 5% de la Oferta. Declaración Jurada conforme al Decreto 1607/09 del Ministerio de Hacienda.	**Si**	En Formulario N° 2. Gs. 1.971.000.- (Guaraníes Un Millón Novecientos Setenta y Un Mil)
Observación:		Hojas Sin Foliar = 7. Presenta Original y Copia del Formulario de Ofertas.

Acto seguido, la Funcionaria del Dpto. de Control Interno del CEM procede a foliar y rubricar los Formularios de Ofertas recibido.

Terminado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido por parte de las personas arriba mencionadas, firman el presente acta en prueba de conformidad, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las **09:20** hs. del día mencionado al inicio.

Lic. Myriam Cáceres
Encargada de Compras

Lic. Lisa Arévalos C.
Directora de la SUOC

Lic. Miriam Acosta
Funcionaria de Control Interno